

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 026**, celebrada el **miércoles 05 de abril de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 647

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción Infraestructura Sanitaria Villa altos del Sol, Labranza, Temuco", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 081, del 15 de marzo de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente AC. 043/2022 M\$		Incremento Solicitado Programa de Inversiones 2023 y posteriores M\$	Costo Total Proyecto M\$
40009457	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	OBRAS CIVILES	603.839	114.794	718.633
		CONSULTORIA	5.986	9.014	15.000
			609.825	123.808	733.633
INCREMENTO TOTAL M\$				123.808	

Extendido en Temuco, a 06 de abril de 2023



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

